

Quito, 31 de marzo del 2020.

Señores.

Junta General de Accionista.

**COMPANIA DE TRANSPORTE LA SALLE COMTRASALLE S.A**

Presente.

De mi consideración.

## **INFORME DE COMISARIO.**

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 de la empresa **COMPANIA DE TRANSPORTE LA SALLE COMTRASALLE S.A.**

Lo registrado en libros de contabilidad da fe exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma , de acuerdo a las **Normas Internacionales de Información financiera (NIIFs PYMES)** y reflejan razonablemente la situación de la Empresa.

Mi revisión fue encaminada y realizada con el único fin de obtener certeza razonable de si los Estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación de la Empresa **EGRED ABOGADOS S.A.**, al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana Lucía Acosta Tamayo', is written over a horizontal line.

**ING. ACOSTA TAMAYO ANA LUCIA  
COMISARIO**